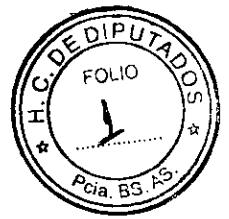




EXPTE. D. 2114

/10-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del 77° Aniversario del fallecimiento de Don Hipólito Yrigoyen que se celebra el día 3 de Julio de 2010, artífice, al igual que el Tte. Gral. Juan Domingo Perón, de la construcción de una Nación con democracia política, independencia económica y justicia social.

ORLANDO YANS
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

MÓNICA LÓPEZ
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



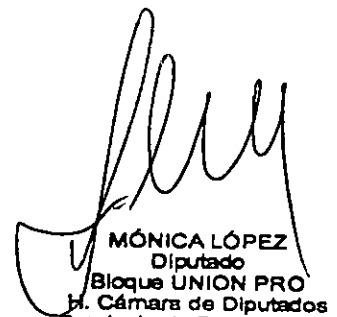
FUNDAMENTO

Hace 77 años, un 3º de Julio de 1933, fallecía en Buenos Aires, Don Hipólito Yrigoyen, el dos veces Presidente de la Republica Argentina.

La presente iniciativa tiene como objetivo expresar su más sentido homenaje a Don Hipólito Yrigoyen, que al igual que el Tte. Gral. Juan Domingo Perón, trazaron el camino de la construcción de la Nación con democracia política, independencia económica y justicia social. Ambos mandatarios, representan dos hitos fundamentales, en la construcción del movimiento nacional.

La figura de Hipólito Irigoyen trasciende cualquier divisa partidaria, ya que fue un hombre íntegro, cuyo pensamiento político se basó en la libertad y la igualdad social.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa.


MÓNICA LÓPEZ
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Bibliografía:

El Liberal.com.ar: "Hipólito Yrigoyen y Juan Domingo Perón, en la transformación social de la Nación".

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
- 6 JUL 2010
ENTRADA

La Plata

A LA COMISION DE ASUNTOS CULTURALES

SECRETARIA DE LEGISLACION
SECRETARIA DE LEGISLACION
SECRETARIA DE LEGISLACION
SECRETARIA DE LEGISLACION
SECRETARIA DE LEGISLACION